



E ULTREYA

Organo Diocesano
de Acción Católica

(Suplemento del B. O. del Arzobispado)

«Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica»

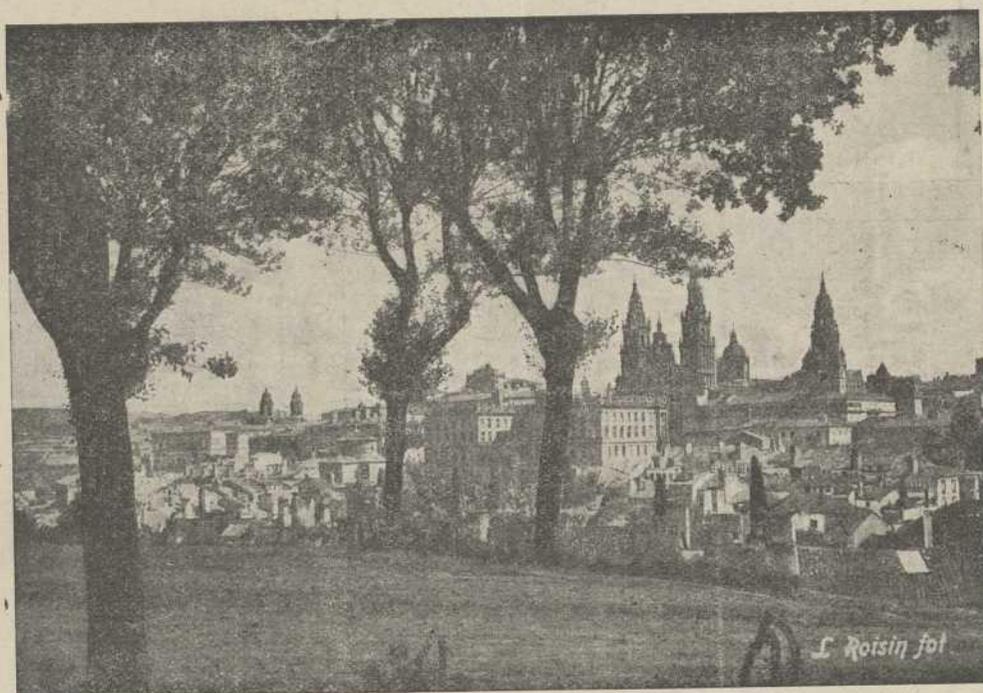
(Pío XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1935)

ÉPOCA 2.^a
AÑO V

SANTIAGO DE COMPOSTELA
15 OCTUBRE 1946

REDACCION Y ADMINISTRACION
RUA DEL VILLAR, 46 - 2.^o

NÚM. 46



Santiago de Compostela, centro de nuestra religiosidad y escenario de constantes manifestaciones del sentir católico del pueblo fiel de la Diócesis del Apóstol, revivió estos días pasados intensas jornadas de valiosos esfuerzos en el apostolado seglar de la Acción Católica, a cargo de los delegados de casi todos los Centros de la Diócesis del Apóstol.

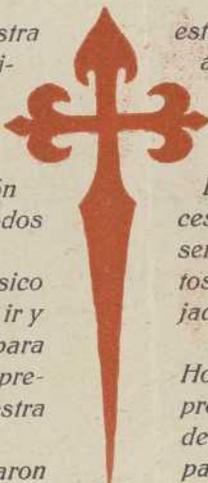
Las típicas ruas compostelanas, con su clásico sabor jacobeo, registraron alegres el afanoso ir y venir de buen número de afiliados, reunidos para estudiar importantes problemas en orden al apreciable desarrollo y desenvolvimiento de nuestra Obra.

Los Jóvenes de una y otra Rama, iniciaron

estas tareas de piedad y estudio, en las que bien a las claras se puso de manifiesto el tesón con que nuestra Juventud contribuye al auge que va adquiriendo en nuestra Diócesis este Ejército de la Iglesia.

Después de estas Asambleas, la Junta Diocesana llevó a cabo la suya, primera de la serie, satisfacción de los más exigentes proyectos y deseos que sobre ella nos habíamos forjado.

Y así, continuando, las Ramas restantes, de Hombres y Mujeres, van a celebrar también, muy pronto, sus respectivas reuniones, de las que podemos adelantar se obtendrán abundantes frutos para nuestra Obra.



MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumería
Paraguas - Artículos de Viaje
Camisería - Confecciones

Preguntoiro, 21 Santiago de Compostela Tel. 1127

Julio Reguera Rodríguez

Corredor de Comercio Colegiado

Castro, 15 SANTIAGO Tel. 1990

ULTRAMARINOS

"Casa Villaronga"

Altamira, 2 SANTIAGO Tel. 1036

SUCESORES DE

Manuel Ignacio González, S. L.

Especialidad en Pañería

Calderería, 46 y 48 SANTIAGO

Jesús Manuel Balboa López

Profesor Mercantil

Corredor de Comercio por Oposición

Rua Nueva, 13 SANTIAGO Tel. 1492

Casa CEINOS

:: NOVEDADES ::
para Señora y Caballero

Huérfanas, 2 SANTIAGO

Farmacia DELGADO

Santiago de Compostela

Rua del Villar, 54 Teléfono 1229

Pañerías PARDO

Casa especializada en
artículos para Caballero

Preguntoiro, 20 Santiago

Dr. Enrique Roel Gerbolés

NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA

Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 7

Cantón Grande, 18 - 5.º izqda.

(Edificio Cine Avenida) LA CORUÑA

Gran Tintorería ESPAÑA

Sin igual en Galicia

Teléfono núm. 1023

Casa Central: SANTIAGO

Sanatorio Neuropático

Para enfermos nerviosos y
psíquicos no manicomiales

Pazo del Carmen - Teléf. 1541
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Dr. Lois Asorey

**Sanatorio Quirúrgico
de SAN LORENZO**

de los Doctores
ALSINA y M. DE LA RIVA

Teléfono 1009 - SANTIAGO

Ungüento GARCIA

Aprobado por la C. Sanitaria
número 1195

Granos - Forúnculos - Quemaduras
Panadizos - Antras - Heridas, etc.,

CASA GURRUCHAGA

GÉNEROS DE PUNTO

Calderería n.º 5 SANTIAGO

Tejidos y Altas Novedades

Almacenes ANTONIO ROMERO

Huérfanas, 19 y 21 - Santiago

Angel Estévez Iglesias

Paquetería - Mercería

Géneros de Punto

Altamira, 15 SANTIAGO

ÓPTICA

GAMALLO

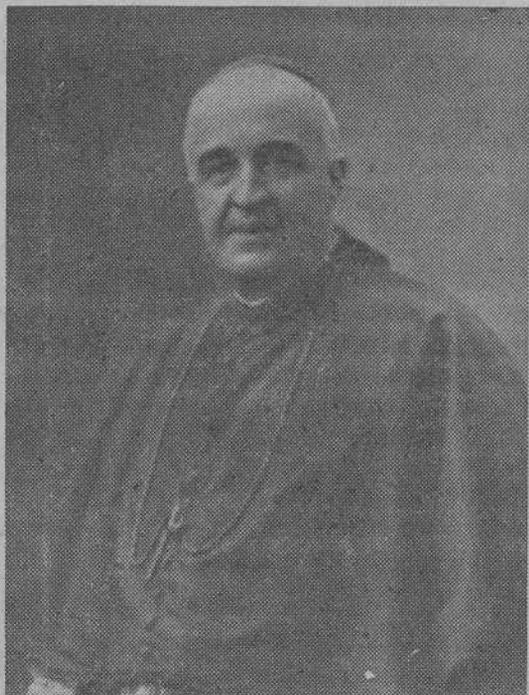
HUÉRFANAS, 1

Calzados DIAZ

Calzados finos de todas clases
Grandes Almacenes Preguntoiro, 35
Teléfono 1048 SANTIAGO

Calzados DIAZ

Ultimos Modelos
Calzados Fantasia Surtido Variado
BAUTIZADOS Y FUENTERRABIA



Todas las Asambleas cuyas sesiones registramos en el presente número de E ULTREYA, tuvieron entre sus actos el de la visita a nuestro queridísimo Prelado, ante el que se expusieron, envueltos en promesas y firmes propósitos, realidades y proyectos de la Acción Católica diocesana, a la que tanto quiere y distingue nuestro Pastor.

De sus labios oyó la Acción Católica consignas de aliento y ánimo en el duro laborar de nuestro apostolado, a las que, agradecida, prometió ser siempre fiel la A. C. de la Diócesis del Apóstol.

La Acción Católica y sus Asambleas

Asamblea de Juntas...

Asamblea de las cuatro Ramas...

Nunca Compostela ha respirado tan intensamente la atmósfera vivificadora de la Acción Católica. Nunca la A. C. diocesana ha puesto tan de manifiesto su espíritu apostólico. Y, por ello, nunca nuestro optimismo ha sido más consciente y fundado que el que sentimos al abrirse un nuevo curso en el hacer de la Obra, que bien pudiera ser el comienzo de una era en el apostolado seglar.

Al abrir de par en par las páginas de nuestra Revista, para recoger en sus columnas un resumen de los acuerdos, actos y estudios realizados; al acercarnos a nuestros lectores con el eco entusiasta y alentador de unas intensas jornadas vividas, al calorillo irradiante de las santas Cenizas del Apóstol de España, sentimos el contagio santo y alentador de la Obra diocesana, que no ha reparado en sacrificios y molestias para responder a la llamada.

Que nuestras columnas, rebosantes de este entusiasmo, sean portadoras del *re acuerdo* imperecedero de los días afanosos, vividos en santa hermandad; del *recuento* de tareas compartidas; de la *medida* de una responsabilidad contraída, en nombre de todos los afiliados, por sus representantes genuinos; de *normas, pautas y orientaciones* que señalan un camino a recorrer... *Examen de conciencia* para el pasado y *propósito de enmienda* para el porvenir...

Porque en ese pasado se halla la tierra firme en que se asientan nuestros esfuerzos, como punto de arranque hacia el futuro.

Porque a ese porvenir glorioso se hallan encadenados nuestros mejores arrestos.

¡Y por ese pasado, será nuestro el porvenir!

Los Jóvenes inician la serie de Asambleas celebradas por la Acción Católica de Santiago

Numerosa asistencia y ostensible entusiasmo entre nuestros Asambleístas

En el Seminario Conciliar de Santiago de Compostela se celebró en los días 19 al 21 del pasado mes de Septiembre la IV Asamblea Diocesana de los Jóvenes de A. C. asistiendo los representantes de los diversos Centros de la Diócesis y varios señores Consiliarios. Estuvo presidida por Adolfo de la Peña, Presidente Diocesano, y José M.^a Mohedano, Presidente Nacional. La Dirección Espiritual estuvo a cargo del Rvdo. Sr. Consiliario Diocesano D. Severino Souto Bugallo, que ostentó asimismo la Presidencia de Honor en todas las sesiones.

La Asamblea, que se celebró en completo régimen de internado, dió comienzo con un retiro espiritual dirigido por el Consiliario Diocesano. Por la tarde tuvo lugar el acto de apertura en el cual hicieron uso de la palabra, el Presidente Diocesano, que dió la bienvenida a los Asambleístas, y el Presidente Nacional en breves palabras les exhortó a seguir con el máximo interés el desarrollo de la Asamblea que en aquellos momentos empezaba. Por el Secretario de la Asamblea se dió lectura a los nombres de los Centros fundados definitivamente para que sus delegados hiciesen entrega de sus respectivas credenciales.

Las lecciones explicadas en esta Asamblea respondieron a los epígrafes de «VIDA INTERIOR DEL JOVEN DE A. C.», «EL DIRIGENTE» y «EL DELEGADO Y EL INSTRUCTOR DE ASPIRANTES» que fueron expuestas por Manuel Díaz y Díaz, ex-presidente del C. D. de Santiago y subdirector del Boletín de Dirigentes, José M.^a Mohedano, Presidente Nacional de los Jóvenes de A. C. y José M.^a Bermejo, Delegado Nacional de Aspirantes, respectivamente.

Las ponencias desarrolladas por los Centros de La Estrada, Santa Lucía de La Coruña y San Bartolomé de Pontevedra fueron «VIDA DE UN ASPIRANTADO», «EL SENTIDO DE LA APORTACION ECONOMICA» y «EL PROBLEMA DE LOS JOVENES AUSENTES». Tanto en la elaboración de las conclusiones provisionales como en la aprobación de las mismas por el pleno se puso constantemente de manifiesto el alto espíritu de los Asambleístas, que con afán buscaban la resolución de los problemas sometidos a estudio.

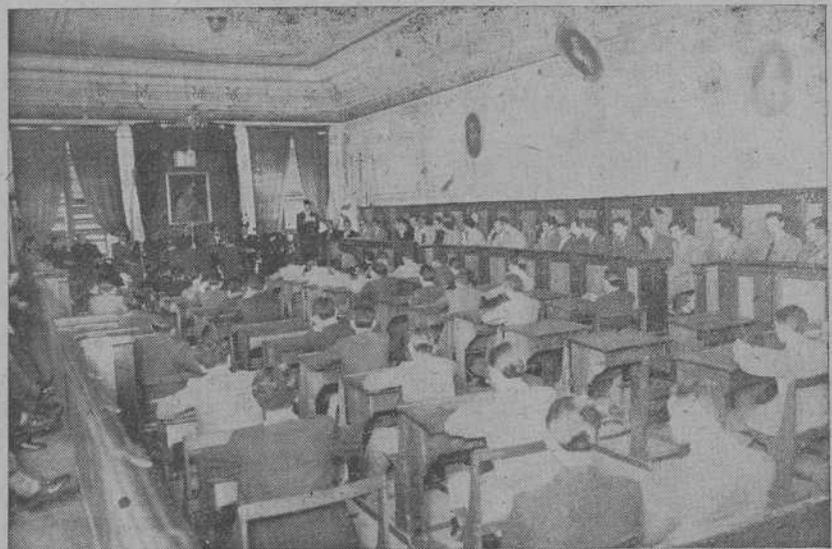
En la mañana del día 20 todos los Asambleístas, y al frente de ellos el Presidente Nacional y el C. D. de Santiago, fueron a visitar al Excelentísimo y Rvdo. Sr. Arzobispo, al cual le fueron presentados cada uno de ellos indicándosele el Centro a que pertenecían. S. E. Reverendísima tuvo frases de aliento para todos y terminó dándoles su bendición.

Nota destacada de esta Asamblea ha sido el gran recogimiento con que los Asambleístas asistieron a las meditaciones que tan maravillosamente les dió el Rvdo. D. Severino Souto, Consiliario Diocesano, así como también el fervor demostrado en los Actos Eucarísticos que todas las tardes se celebraron.

La Misa de comunión general se celebró en el altar mayor de la S. Metrop. Iglesia Catedral y fué oficiada por el M. I. Sr. D. Manuel Rey Martínez, Canónigo Lectoral, el cual antes de dar la Comunión dirigió una sentida plática a los asistentes. Terminada la Santa Misa y mientras abrazaban la imagen de nuestro Apóstol se cantó el Himno de la Juventud.

El día 21 a las doce y media fué so-

lemnemente clausurada esta Asamblea con un acto presidido por el M. I. Señor D. Manuel Capón Fernández, Rector del Seminario, el cual ostentaba la representación del Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo; Consiliario diocesano, Presidentes diocesano y Nacional, Presidente de la Junta Diocesana, Presidentes de los demás Consejos y Consiliarios de las diversas Ramas. Leída por el Secretario del C. D. la memoria de actividades del C. D. y las conclusiones aprobadas por la Asamblea, el Presidente del Centro de Coucieiro, en sentidas palabras, se dirigió a sus compañeros para exhortarles a poner inmediatamente en práctica todas aquellas enseñanzas que acababan de recibir. Acto seguido el Presidente del C. Territorial de La Coruña despidió con emocionadas frases al Presidente Diocesano, el cual seguidamente hizo uso de la palabra para agradecer aquel espontáneo homenaje, dando a todos sus últimas consignas, y entrega la Presidencia del C. D. y de la Asamblea, al Vicepresidente, Manuel Sánchez-Brunete y Casado, el cual después de dirigirse brevemente a los reunidos, pasa a ocupar la Presidencia de la Asamblea. El Presidente Nacional pronunció un elocuente e interesantísimo discurso en el cual resaltó la labor realizada por el Presidente saliente, y marcó el camino a seguir por la Juventud de la Diócesis en los momentos presentes, como preparación a la magna peregrinación hacia Santiago que en el Año Santo de 1948 se postrará a los pies de nuestro Capitán y guía el Após-



Aspecto del Salón de Actos del Seminario, durante una de las sesiones de la Asamblea de los Jóvenes



Grupo de Jóvenes assembleistas

tol Santiago. Cerraron el acto unas palabras del M. I. Sr. Capón en las cuales felicitó a los Assembleistas por la labor realizada y les alentó a que estos trabajos no quedasen dormidos sino que diesen los frutos que nuestro amadísimo Prelado esperaba. Todos los asistentes entonaron el himno de la Juventud.

Ponencias y conclusiones

PRIMERA PONENCIA

“Vida de un Aspirantado”

Conclusiones:

1.^a La Asamblea proclama como tarea primordial de la Juventud de Acción Católica la consolidación de los Aspirantados existentes, y la fundación de otros nuevos. Para ello considera necesario:

a) Que el Consejo Diocesano tome a su cargo la creación de la Escuela de Instructores, con carácter permanente en la Capital de la Diócesis y coadyuve a la creación de otras, en sus principales ciudades.

b) Organizará, en régimen de internado, cursillos de formación de Delegados e Instructores de Aspirantes con carácter Diocesano y Comarcal.

c) De acuerdo con las prescripciones del Reglamento de la Sección de Aspirantes se insiste en la obligación de celebrar en los Aspirantados, como complemento formativo, reuniones periódicas de Delegados e Instructores asesoradas por el Consiliario.

2.^a Los Delegados e Instructores tendrán como misión fundamental el despertar en sus Aspirantes la inquietud de vivir en gracia, para ello promoverán:

- a) La Dirección Espiritual.
- b) Los Ejercicios Espirituales.
- c) El retiro mensual.
- d) El conocimiento de la Liturgia en sus diversas manifestaciones: Acolitamiento, Coros, Uso del Misal, etc., etc.

SEGUNDA PONENCIA

“El sentido de la aportación económica del Joven de Acción Católica”

Conclusiones:

1.^a Consideramos la aportación económica del Joven de A. C. a la OBRA como un problema de espíritu, que ha de basarse en un criterio de justicia y equidad que regirá todos sus actos. Este mismo criterio ha de guiarnos en la aportación económica de los Aspirantes.

2.^a La amplitud de los fines de nuestra Obra exige unos medios económicos adecuados. Por ello estimamos absolutamente necesario establecer un tipo mínimo de cuota, que será de DOS o CUATRO pesetas según la potencia económica de cada Centro, de las cuales, se restará la aportación a los organismos superiores, a saber de 0,60 y 1,00 peseta respectivamente.

3.^a En cuanto a los Aspirantes, la aportación a los Centros será de 1,00 y 1,50 pesetas, de las cuales se destinará a Organismos superiores 0,50 y 0,50 pesetas respectivamente.

4.^a El Consejo Diocesano hará con un espíritu de estricta justicia y objetividad la clasificación económica de los Centros.

5.^a Teniendo en cuenta el sentido de solidaridad e interdependencia de los organismos de Acción Católica, declaramos obligatorio en nuestra Rama la aportación a los organismos de tronco mediante la Tarjeta de A. C.

6.^a Insistimos en que estas cuotas son mínimas y que han de ser desde hoy superadas, empeñándonos todos en una intensa campaña de formación económica que permita estabilizar definitivamente y cuanto antes la situación de la Obra.

TERCERA PONENCIA

“El problema de los jóvenes ausentes”

Conclusiones:

1.^a Consideramos las ausencias como un estado transitorio en que alejado del Centro filial circunstancialmente, el joven pasa a depender automáticamente, en toda su condición de militante, al Centro que le corresponda en el lugar de su nueva residencia, adquiriendo respecto del Centro origen la categoría de SOCIO AUSENTE. Entendiendo por tales aquellos jóvenes que perteneciendo a un centro se alejen de él un tiempo suficientemente largo.

2.^a La Asamblea estima las ausencias como un motivo providencial para la extensión del Reino de Cristo y proclama que deberá ser especial preocupación del Centro el velar por la formación y perseverancia apostólica de los jóvenes que se ausentan, para lo cual se creará si fuese necesario, la Vocalía de Ausentes que habrá de realizar esta función.

3.^a Antes de producirse la ausencia, el Centro debe atender preferentemente el estado de formación del que se ausenta y examinar las condiciones de ambiente del lugar a donde se dirige y al estado de formación especial para estimular su nueva actividad apostólica.

Como medios eficaces proponemos: Ejercicios Espirituales, conferencias especializadas, círculos de estudio, formación profunda del celo apostólico, etc., etc.

4.^a Terminado este estado transitorio con que definimos la ausencia, el Centro de origen deberá recoger al joven que regresa encuadrándole inmediatamente en las actividades apostólicas que su formación y espíritu admitan. Para ello es indispensable que durante la ausencia mantengan una comunicación constante con él y le haga interesarse por el desenvolvimiento del Centro enviándole programas, circulares, felicitaciones y cartas.

5.^a La Asamblea recuerda la obligación que tienen los centros de notificar a los organismos superiores y al centro de destino el traslado de sus socios que adquieran el carácter de ausentes, acompañando dicha notificación de una *ficha-historial* del joven.

TRANSITORIA.— El Consejo Diocesano acompañará las anteriores conclusiones de las normas oportunas para su correcta interpretación y resolverá las dudas que pudieran producirse.

Después de la Asamblea de los Jóvenes, la Rama de las Jóvenes consagra el día 25 del pasado Septiembre a la celebración de su VI Asamblea Diocesana

El día 25 de septiembre ha tenido lugar en la capital de la diócesis, la celebración de la VI Asamblea Diocesana de la Asociación de las Jóvenes, que constituyó un magnífico exponente de la hermandad y anhelos apostólicos, que animan a todos los miembros de esta Asociación.

Para asistir a los actos de la misma, comenzaron a llegar, ya desde la tarde del día 24, numerosas y nutridas representaciones de los diversos Centros esparcidos por la diócesis, presididas muchas de ellas por los Sres. Consiliarios, y dispuestos todos sus componentes, a incorporar a los actos su mejor voluntad y su máximo interés, para el mejor fruto de la Asamblea.

Dió comienzo, a las doce y media de la mañana, la sesión de apertura, presidida, en ausencias imprevistas de los Sres. Consiliario y Vice-Consiliario del Consejo Diocesano de las Jóvenes, por los Sres. Consiliarios de los Consejos Diocesanos de las Mujeres y los Jóvenes, y el pleno del Consejo. Después del canto del «Veni Creator» y de la recepción de las representantes de los Centros, la Secretaria dió lectura al Reglamento por el que había de regirse esta Asamblea. A continuación, la ponente Srta. M.^a del Carmen Alvarez Carvallo, Vocal de Centros Internos y de Zonas del Consejo Diocesano, procedió a la lectura y defensa de la Ponencia: «Campaña de Restauración cristiana de la Familia».

Con frase clara y escogido léxico, ponderó las causas del caos que envuelve a la sociedad actual y, ahondando en las enseñanzas pontificias, destacó como principalísima, la ausencia de Dios en la familia, lo que, al tergiversar la verdadera misión de esta pequeña pero esencial célula de la sociedad, conduce, inevitablemente, al triste momento porque ésta atraviesa. Recordó a los Asambleístas, la clara misión social que los Santos Padres señalan a la A. C., y su emotiva palabra hace vibrar al auditorio, al exponer que si por ser miembros de ella, muy hondamente tiene que preocuparnos la restauración de la familia, su calidad de mujeres, ángeles puestos por Dios al cuidado de la familia, hace que esta cuestión de no pequeña transcendencia, les atañe tan de cerca, que no paren mentes en trabajos, en sacrificios, hasta conseguir llevar al hogar, a todo hogar, ese halo de sobrenaturalidad de que carece. Después de resaltar las obligaciones que la familia como tal sociedad tiene para con el Supremo Hacedor, pinta con prosa que es todo

poesía, el encanto y hondo sentido cristiano, de la familia que sabe orar en comunidad, y que lo hace cuando en todos los labios campea la alegre sonrisa, como cuando los ojos lloran con resignada pena. Pero para llegar a esto, es necesario la formación dada en el hogar y para el hogar; precisan nuestras jóvenes, futuras madres y actuales hijas y hermanas, conocer la doctrina pontificia acerca de la familia, necesitan saturarse de sus sapientísimas enseñanzas para, compenetradas de sus actuales deberes, animarse a cumplirlos, y, sabedores de los que el matrimonio les acarrea, prepararse concienzudamente, ya desde ahora, para poder sabiamente imitar a la mujer fuerte del Evangelio. Presenta a todas las asambleístas el supremo modelo, a María, y luego de un cántico a la que les enseña y anima a cumplir sus obligaciones, entra en la parte práctica de la Ponencia, indicando las diversas formas con que los Centros deben realizar esta Campaña que las jóvenes adoptan nuevamente en el curso que ahora comienza.

Después de una animada discusión que hubo de ser interrumpida por la hora, y que se reanudó a las dos y media de la tarde, quedaron aprobadas las Conclusiones siguientes que sintetizan la parte práctica de esta Ponencia y marcan claro camino en el apostolado a realizar por nuestras jóvenes en el curso que ahora comienza.

Conclusión 1.^a Durante el curso próximo, todos los Centros dedicarán especial atención a la Campaña de Familia, secundando las indicaciones del Secretariado Diocesano de Hogar, que se constituirá a tal fin.

2.^a Se intensificará por todos los medios, la vida de piedad en el hogar, procurando, sobre todo, el rezo del Santo Rosario en familia.

3.^a Los Centros procurarán con el máximo interés, la creación de Escuelas de Hogar. Donde esto no sea posible, habrá Cursos, conferencias, etc. Todas las Jóvenes de A. C., estudiarán en sus Centros, la doctrina pontificia acerca de la familia.

4.^a Se organiza el Concurso de Hogar, según el Reglamento leído en la presente Asamblea.

5.^a Se organizarán Ejercicios-Cursos, especiales para jóvenes próximas a contraer matrimonio, y se dará a éstas, preferencia en la adjudicación de becas.

A continuación, la Srta. Ana María Díaz y Díaz, Vocal de Estudio del Con-

sejo Diocesano, presentó a la Asamblea la Ponencia: «Visitas y Concentraciones de los Centros». Comenzó haciendo un estudio retrospectivo sobre el hasta ahora vigente plan de visitas y concentraciones, las causas que habían movido al Consejo Diocesano a su creación, sus intenciones al proseguirlo y los diversos motivos que han venido obstaculizando su eficaz realización. Para subsanar tales deficiencias, propone el nuevo plan por el que habrán de regirse las visitas y concentraciones, tendencioso a multiplicar las visitas a todos y cada uno de los Centros de la Diócesis, visitas que se verificarán durante todo el curso, y a que las Concentraciones que se tendrán en el verano, sean de carácter más genérico. Después de fijar el programa que había de regir en unas y otras, presenta a aprobación de la Asamblea dicho plan, que es aceptado por unanimidad y sin discusión.

Después de haber fijado la fecha en que el Consejo Diocesano visitará a cada Centro particularmente, la señorita M.^a Concepción Díez Taboada, Presidenta del Centro Universitario de Sta. Teresa (Ciencias), sostuvo la Ponencia: «Seminario. Beca del Seminarista». Con recto criterio enjuició el problema que el agobio económico creará, en relación a las tres becas generosamente sostenidas hasta la fecha por todos los Centros de la diócesis. Después de destacar que la principal obligación de la A. C. es la de impulsar y guiar a los restantes seglares hacia la solución de los problemas económicos que a la Iglesia plantean las necesidades del momento actual, y no cargar esta solución sobre sus propias espaldas, presentó a la Asamblea la cuestión en el estado a que las circunstancias la han llevado, ya que por muerte de uno de los becarios y por término de carrera de otro, solamente hoy es uno el beneficiario de estas becas con tan grandes sacrificios sostenidas. Expuso que, si nuestro deber es trabajar activamente, con la oración, con el sacrificio y con la ayuda prestada con el máximo interés a todas las iniciativas emanadas del Secretariado Pro-Seminario de la Junta Diocesana, no parece ya serlo tanto el seguir sosteniendo contra todos los obstáculos la beca del Seminarista. Por lo cual propuso la suspensión de ella en cuanto diese fin a su carrera el actual y único beneficiario.

Después de una animada discusión, fué rechazada la propuesta, quedando aprobadas las otras conclusiones y siendo reformada ésta del modo siguiente:

Conclusión 1.^a Se aplaza la decisión sobre la supresión de la Beca, hasta la próxima Asamblea Diocesana.

2.^a Las Jóvenes de A. C. trabajarán con el máximo interés, en las actividades que les señale el Secretariado Pro-Seminario de la Junta Diocesana.

3.^a Las jóvenes de A. C. se consagraran más a la oración por el Seminario, tendiendo muy particularmente al esplendor del Jueves Sacerdotal.

Finalizada esta tercera y última Po-

nencia y después de un breve descanso, comenzó a las cinco y media la sesión de clausura, presidida por el Muy Ilustre Sr. Rector del Seminario Conciliar, D. Manuel Capón, en representación del Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo, y por la Presidenta Diocesana, señorita Pilar Pérez Bobillo. Ocuparon puestos destacados en el estrado, los Reverendos Sres. Consiliarios y Presidentes de la Junta y Consejos Diocesanos.

Dió comienzo el acto con la lectura, por la Secretaria del Consejo Diocesano, de la Memoria de actividades en el curso 1945-46 y, seguidamente, la Tesorera informó del estado de cuentas.

Después de la lectura de las Conclusiones aprobadas en la presente Asamblea, se procedió a la entrega de Lábaros y premios a los Centros y jóvenes vencedoras en los Concursos de Cultura Religiosa colectivo e individual, cuyos exámenes se habían celebrado en la mañana de este día.

A continuación la Presidenta Diocesana, en cálidas y emotivas frases, se dirigió a la concurrencia expresando la satisfacción que siente el Consejo al ver que, pese a tantas dificultades como el actual estado de cosas presenta, se ha podido reunir tan gran número de jóvenes de los puntos más distantes de la diócesis. Resalta luego la importancia capital que para nuestra Rama supone la labor formativa, y sienta la alentadora esperanza que a todas debe envolver por la consecución del gran paso que en tal aspecto supone la buena acogida y magnífico desenvolvimiento de los exámenes del Concurso de Cultura Religiosa, cuyos premios se acaban de adjudicar. Exhorta a todos los presentes, con palabras llenas de unción, a seguir con intenso interés esta preparación que las capacitará para la alta misión a que Dios las destinó en la A. C., y ruega porque las Conclusiones aquí por todas aprobadas, sean un hecho halagüeño para la feliz realización de la Campaña de Familia.

Su actuación fué acogida calurosamente por todos los asambleístas.

Por último, el M. I. Sr. D. Manuel Capón, glosó las palabras que el Señor Arzobispo, en la imposibilidad de poder asistir, dedicó a las asistentes y, con su elocuente verbo, habló de la necesidad de la formación y de la unión con Dios, entusiasmando a las asambleístas que recibieron con grandes aplausos, las enseñanzas encerradas en su discurso.

Finalmente se procedió a la adjudicación de las vajillas regaladas por el Consejo Diocesano, siendo premiado el número 19.159 cuya poseedora es la Srta. Delfina Fernández, socia suscriptor del Centro de las Jóvenes de A. C. de San Bartolomé de Pontevedra.

A continuación el representante del Sr. Arzobispo, declaró clausurada la VI Asamblea Diocesana.

En la Iglesia del Colegio de la Enseñanza, se celebró seguidamente un Acto Eucarístico pidiendo por el Seminario y fomento de vocaciones sacerdotales.

La I Asamblea de Junta Diocesana, celebrada en Santiago desde el 27 al 29 de Septiembre, superó todas las esperanzas puestas en el éxito de esta trascendental reunión de la A. C. D.

A las siete en punto de la tarde del día 27 del pasado, tuvo lugar la sesión de apertura de la Asamblea que la Junta Diocesana de Acción Católica de Santiago de Compostela celebra estos días. Antes de que los asambleístas fuesen a ocupar sus puestos en el Salón de Actos del Seminario, tuvo lugar en la Capilla el canto del Veni Creator, pidiendo al Señor bendijese las tareas que iban a dar comienzo y dirigiese con el soplo de su espíritu, las orientaciones y directrices que de ellas van a sacarse.

Ya en el Salón de Actos —lleno en su totalidad, de asambleístas, miembros de Acción Católica y aún personas no pertenecientes a la Obra—, el Presidente de la Junta Diocesana de A. C., D. Cándido Varela de Limia, pronunció unas breves palabras de saludo, manifestando en primer término lo agradable que resultaban aquellos primeros momentos de la Asamblea Diocesana, al contemplar el nutrido número de delegados que las Juntas Pa-

roquiales de la Diócesis habían enviado. Brevemente, trazó el plan de cada una de las lecciones que se han de exponer en las sesiones anunciadas, terminando con el ferviente deseo de que los trabajos comenzados fructifiquen en sabrosísimos resultados de excelente funcionamiento de las Juntas Parroquiales constituidas, de constitución de las que todavía faltan y de mejoramiento de todos los organismos que la Acción Católica diocesana tiene esparcidos por los pueblos y aldeas de nuestra Diócesis.

Grandes aplausos coronan las últimas palabras del Sr. Presidente de la Junta Diocesana, que pasa a ocupar su puesto para ceder el uso de la palabra al Catedrático y Director del Instituto de Pontevedra, D. José Filgueira Valverde, el cual, en su calidad de Presidente de la Junta Parroquial de Sta. María de Pontevedra, pronunció un documentado discurso sobre el verdadero significado de la Parroquia y sobre la vida parroquial, de que se



El Sr. Filgueira Valverde, durante su magnífica lección

han de saturar continuamente los organismos de la Acción Católica.

Bien quisiéramos extendernos exponiendo en todos sus detalles la magnífica pieza literaria con que nos obsequió el Sr. Filgueira Valverde; pero lo apremiante de estas líneas nos obliga a resumir los principales pensamientos desarrollados en dicha conferencia, para otorgar a nuestros lectores siquiera sea un breve bosquejo de lo que ha venido a constituir una documentada lección.

El Catedrático Sr. Filgueira Valverde comenzó su discurso evocando las obligaciones que ligaban en la Edad Media a los feligreses de las parroquias con la sede episcopal, y, entre ellas, la de concurrir una delegación de ellos, una vez al año, a las solemnidades catedralicias y comparando el significado de este tributo espiritual con el que los reunidos rinden a Compostela, madre de la Diócesis.

Después, el ilustre disertante entra en el estudio de lo que constituye la esencia del tema que va a desarrollar, glosando la definición de la «Parroquia», según el Código Canónico, y poniendo de relieve su origen histórico, por fragmentación de la Diócesis, y como fué recogiendo el Párroco facultades que antes eran privativas del Obispo, sin que esta evolución quebrantase los vínculos que los ligan al episcopado. Analiza, sucesivamente, los elementos constitutivos de la Parroquia, en su evolución histórica, su estructura y su ligazón jerárquica. Evoca el Sr. Filgueira Valverde, la gama de actividades del Párroco, recordando, con cánones de los antiguos concilios peninsulares, curiosos matices peculiares, de los que deduce en bellísimas palabras, aplicaciones doctrinales atinadísimas. Expone seguidamente la constitución de la grey parroquial como comunidad de fieles, la delimitación de su territorio y su templo, como eje y núcleo de la vida espiritual de la feligresía. El estudio de la estructura del templo parroquial y su comparación con el templo catedralicio, cuyas características copia, dá motivo al distinguido disertante, a desarrollar perspectivas de la simbología cristiana. Sus elementos litúrgicos le sirven para hallar en ellos la representación de tres fundamentales potestades del Párroco: la pila bautismal, el altar del sacrificio eucarístico, y el púlpito de la predicación evangélica.

Por último, busca en el culto que se desarrolla en la iglesia parroquial las lecciones que la Acción Católica ha de recoger preferentemente y, en especial se fija en la misa solemne de los domingos, cuyas características sociales, jerárquicas y litúrgicas glosa en documentados párrafos, adornados de la bella forma literaria con que el Sr. Filgueira Valverde acostumbra

a revestir sus documentados trabajos.

Termina afirmando que la sabia organización jerárquica dada por la Iglesia a la Acción Católica en nuestros días, encierra en sí la inmutable organización de la Iglesia misma, y representa, con una exigencia de «parroquialidad», la orientación de la obra a seguir por las Juntas allí reunidas.

Los asambleístas y demás asistentes premiaron con una larga ovación las últimas palabras del Sr. Filgueira Valverde.

Antes de finalizar esta primera sesión que acabamos de reseñar, hizo su entrada en el Salón de Actos en el que tenía lugar la reunión, el Presidente de la Junta Técnica Nacional de A. C., D. Alfredo López, que, finalizada la sesión, fué cumplimentado por la Junta Diocesana.

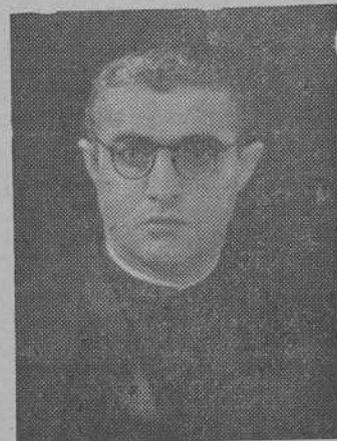
EXPOSICION DE LA PRIMERA LECCION

Tras unos momentos de descanso, el Consiliario de la Junta Diocesana de A. C., D. Pío Escudeiro Salgueiro, expuso la primera lección de las señaladas en el programa a que va a ajustarse esta Asamblea, desarrollando el siguiente tema: «Importancia, finalidad y organización de la Junta Parroquial».

Presidían en estos momentos la Asamblea el Vice-Consiliario de la Junta Diocesana, D. Juan Martínez Bretal, que tenía a su derecha al Presidente de la Junta Técnica Nacional, a su izquierda al Presidente de la Junta Diocesana, siguiendo a uno y otro lado los demás miembros de la Junta Diocesana de A. C.

Don Pío Escudeiro, en palabras llenas de unción apostólica y rodeadas de amena claridad, fué exponiendo las principales características que vienen a constituir la naturaleza de la Junta Parroquial, deteniéndose largo rato en la exposición de la alta función coordinadora que está llamada a realizar, no ya con relación a los Consejos de las respectivas Ramas de A. C., sino también por lo que respecta a las demás organizaciones religiosas, cuyo desenvolvimiento —dice— no viene a entorpecerse con la aparición de la Junta Parroquial, sino que, por el contrario, ha de favorecerse, incrementarse, si bien, orientado y dirigido hacia la misión específica que la Junta Parroquial le hubiere designado, atendidas sus características y fines propios.

Después de detenerse el Sr. Consiliario Diocesano en la exposición de numerosos casos prácticos, en los que se exponen muchas de las dificultades con que cuenta el desenvolvimiento y perfecto funcionamiento de la Junta Parroquial, señala D. Pío Escudeiro la misión que está llamada a realizar la Junta Pa-



D. Pío Escudeiro, Consiliario de la Junta Diocesana de A. C., a quien la Asamblea celebrada últimamente acordó tributar un sentido homenaje de gratitud y reconocimiento a su ingente labor en pro de la Acción Católica de la Diócesis.

arroquial de A. C. en los pueblos y aldeas de la Diócesis de Santiago, al igual que en las demás de España, orientada y dirigida por atinadas consignas que los Rvdmos. Metropolitanos de España, oído y compulsado el sentir del Episcopado Español, lanzan a la publicidad, ateniéndose a las necesidades y circunstancias de cada momento.

Finalizadas las palabras del señor Escudeiro, que el público rubricó con sentidos aplausos, los asistentes —más de un centenar— se trasladaron a la Capilla del Seminario, finalizando las tareas del día ante Jesús Sacramentado.

Las esperanzas puestas en estas reuniones quedaron satisfechas, por lo que atañe a esta primera sesión celebrada, al comprobar el número de delegados de Juntas Parroquiales, que al comenzar la sesión presentaron las oportunas credenciales, acompañados por otros miembros de A. C., también numerosos, dando al Salón un animado aspecto, pleno de entusiasmo.



ACTOS DEL DIA 28

En la tarde del día 28 con sujeción al programa anunciado, se desarrollaron los actos que constituyeron el segundo día de la Asamblea que la Acción Católica de Santiago está celebrando.

Después de los actos de la mañana —meditación y Santa Misa— a las once tuvo lugar la exposición de la segunda lección, señalada a D. Manuel Raposo, Director del Secretariado de Caridad de la Junta Diocesana, quien concretó su tema en el siguiente enunciado: «Los Secretariados de la Junta Parroquial».

Ante el selecto público que le escuchaba, D. Manuel Raposo señaló los elementos que constituyen un Secretariado de Junta Parroquial, prosiguiendo en el análisis de las funciones que tiene a su cargo: unificación de fuerzas, estudio de los problemas específicos y ejecución de los acuerdos que se hayan adoptado.

A continuación, se detiene el señor Raposo en la consideración de la correspondencia que ha de mantener un Secretariado, terminando por afirmar que la principal ventaja que aportan los Secretariados de Junta Parroquial es la de aunar todos los esfuerzos que hayan de realizar las respectivas Ramas y aun los organismos adheridos.

La magnífica lección del Sr. Raposo, fué largamente ovacionada.

LECCION DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA NACIONAL, D. ALFREDO LOPEZ

A las doce y media de la mañana de ayer, D. Alfredo López, Presidente de la Junta Técnica Nacional, pronunció su anunciada lección que rezaba así: «Espíritu sobrenatural y apostólico del socio de A. C.»

Comienza diciendo el Presidente Nacional que el haber elegido el indicado tema, más a propósito de ser desarrollado por un Consiliario que por un seglar, dióle ocasión a pensar más de una vez en que tal hecho pudiese ser interpretado como una intromisión en asuntos de la incumbencia sacerdotal; haciendo constar que la exposición del tema anunciado, más que lección autoritaria, había de llamarse conferencia sencilla, charla familiar, sobre la que admitía la censura de los sacerdotes asistentes y la fraterna crítica de todos los oyentes.

La Acción Católica —dice don Alfredo López, entrando ya de lleno en el desarrollo del tema— es una llamada, una vocación altísima a un ministerio que, según palabras

de los Romanos Pontífices, no dista mucho del sacerdotal. No se pensó bastante —añade el orador— en lo que significa el ser uno llamado a trabajar en las filas de Acción Católica, fin nobilísimo que encierra en sí una gran distinción y una gran predilección de Dios en favor del elegido.

Para corroborar las anteriores afirmaciones, D. Alfredo López, da lectura y comenta párrafos de varias Encíclicas y otros documentos pontificios, de los Romanos Pontífices Pío XI y Pío XII.

La meditación de las palabras que se acaban de leer —añade el ilustre disertante— debe ser pasto constante de nuestras inteligencias, para medir la grandeza de nuestra llamada a las filas de este ejército de paz, que se llama Acción Católica.

A continuación, describe el Presidente Nacional al que, acercándose con buena voluntad a la A. C., no responde con todas sus fuerzas a la llamada que se le hizo, conformándose con hacer un poco de bien en la Obra, sin que pase de ahí; sin haber sentido una renovación total en su ser, una transformación que le haga sentirse entregado por completo al espíritu de la Obra. Sobre estas personas así llegadas a nosotros —dice el disertante— es preciso una actuación de atracción, ya que no son higueras estériles, pues dan frutos, aunque éste no esté todavía en consonancia con todo lo que Dios le pide. Han de ser, pues, tratados tales individuos —sigue diciendo D. Alfredo López— con todo el cariño, no dejándonos poseer por ese espíritu de soberbia repelente, farisaico, que tantos daños hace a la Obra. Hay que evitar, continúa, el girar solo en torno nuestro, alrededor de las minorías selectas; sino que se ha de ejercitar el espíritu de conquista hacia los que vienen a nuestras filas con buena voluntad. Dios hará suavemente que tales afiliados se acerquen a la perfección en la comprensión de lo que constituye la llamada a las filas de A. C.

El mundo —continúa el Sr. Presidente Nacional— se encuentra dividido en dos grandes campos: el del materialismo marxista y el del espiritualismo cristiano. En frente de los que pertenecen al primero —en el que se defiende como único afán y felicidad la posesión de lo estrictamente material— nos hallamos nosotros, dice el disertante. Y al repetir de nuevo la palabra nosotros, interrogando, abre camino el ilustre disertante a una serie de consideraciones sobre las obligaciones que pesan sobre los que pertenecemos al segundo de los dos campos indicados.

Prosigue señalando las más importantes características de los que

pertenecen al campo del espiritualismo cristiano: pobreza, desprecio de honores y humildad, en oposición a los tres fundamentos de la teoría materialista: riqueza, ansia de honores y soberbia. Hace notar que la esencia del materialismo en este punto concreto que estudiamos, no está en la cantidad de riquezas, sino en la cantidad de corazón que a ella se apegan. Cita palabras del Evangelio, que demuestran que no se puede seguir a las riquezas ni vivir para las riquezas, si queremos pertenecer al espiritualismo cristiano, porque —añade— «nadie puede servir a dos señores a un tiempo».

Se para a considerar aquellas palabras del Evangelio en que el Señor dice: «Buscad primeramente el Reino de Dios y su justicia, que lo restante se os dará por añadidura».

Bebiendo estas palabras —se refiere el Presidente Nacional a los textos evangélicos aducidos— el alma se prepara para oír la llamada de Cristo, de su Iglesia, de su Vicario... Así preparada el alma, forma un propósito decidido, firme, de consagrar un pedazo de sus energías, de sus ocupaciones, de sus fuerzas, al servicio y ayuda de aquellos que hoy tienen en sus manos el poder y la misión que Cristo confió a Pedro y a los demás Apóstoles, cuando los envió por todo el mundo a predicar la buena nueva.

Una gran salva de aplausos, que duró largo rato, coronó la magnífica lección de D. Alfredo López, que, a pesar de haber sido extensa, consiguió mantener en medio del más respetuoso silencio la atención de todos los oyentes.

ACTOS DE LA TARDE

A las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar el desarrollo de la cuarta lección de esta Asamblea, admirablemente expuesta por el señor Vice-Consiliario de la Junta Diocesana, D. Juan Martínez Bretal, quien se detuvo en el desarrollo de cada uno de los elementos que integran los Secretariados de Religión, Ejercicios, Seminario, y Tarjeta.

En cada uno de ellos, señala el Sr. Martínez Bretal las principales facetas de desenvolvimiento, deteniéndose en lo concerniente al Secretariado del Seminario, recientemente creado en nuestra Diócesis y del que ha sido nombrado Consiliario el disertante.

Los asambleístas premiaron con sentidos aplausos, la lección del señor Martínez Bretal.

Por la tarde, los asambleístas se trasladaron al Palacio Arzobispal, en donde el Excmo. Sr. Arzobispo recibió su visita, animando a los asambleístas y dándoles su bendi-

ción. Esta misma tarde tuvo también lugar el anunciado cambio de impresiones, en los que se puso de manifiesto el interés de las Juntas Parroquiales por los diversos problemas de la Obra. Terminaron las tareas de este día con un Acto Eucarístico, en el que pronunció una importante plática el Profesor del Seminario D. José Guerra.

SEGUNDA LECCION DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA TECNICA NACIONAL, D. ALFREDO LOPEZ

Con arreglo al programa anunciado, tuvieron lugar en la mañana del pasado día 29, los primeros actos del día, consistentes en meditación y misa.

Cerca de las once de la mañana —hora señalada para la lección del Presidente Nacional— los pasillos de acceso al Salón de Actos del Seminario ofrecían animado aspecto, reflejándose en los asistentes las ansias por oír a D. Alfredo López, que, una vez los asambleístas en sus puestos, dió comienzo a su magnífica lección, que hizo girar alrededor del siguiente tema: «Cooperación económica a la Acción Católica».

El Sr. Presidente Nacional comienza por afirmar que cuando florece el espíritu sobrenatural de la A. C., florece también la cooperación económica de sus miembros. Si hemos de entender la A. C. —continúa el orador— en el sentido de sobrenaturalidad estudiado en la lección anterior, no cabe duda de que al espíritu sobrenatural del perfecto socio de A. C. ha de seguir el de apostolado y de cooperación económica, esta última bajo los dos aspectos siguientes: el de trabajo en aquello que de él fuese solicitado, y el de la ayuda a la Obra mediante la entrega de la cuota asignada.

Afirma el ilustre disertante, que, más que nadie, deben contribuir económicamente a la A. C. aquellos que no contribuyen con su esfuerzo personal a la marcha de las actividades que ella tiene que desarrollar.

Entre estos últimos, llama especialmente la atención basándose en textos pontificios— de los ricos, a los que recuerda la obligación que tienen de hacer partícipes a los demás de la parte de sus bienes que no le es necesaria para el mantenimiento de su decoroso vivir. La Acción Católica —continúa— le pide a tales hombres la ayuda económica para que, en nombre de la Madre Iglesia, pueda llevarse a cabo ese caudal de obras de apostolado, muchas de las cuales permanecen sin realizar a causa, sobre



Presidencia de la sesión de clausura, durante el discurso de nuestro Presidente, D. Cándido Varela de Limia

todo, de falta de medios económicos.

El Presidente Nacional se detiene a continuación en el análisis de aquellas palabras del Señor: «Buscad primeramente el Reino de Dios... que lo demás se os dará por añadidura», para demostrar con relación a ellas que la *añadidura* no debe interpretarse en un sentido de total despreocupación por las actividades ordinarias de cada uno, sino que ha de entenderse como condenación de la total obsesión por lo material, con detrimento de la aspiración por el Reino de Dios, que es lo que primeramente ha de preocuparnos.

Siendo la A. C. —añade D. Alfredo López— obra de hombres, no de espíritus puros, sería tentar a Dios el querer desarrollar todo el desenvolvimiento propio de la organización, sin preocuparse de buscar los medios ordinarios que son necesarios para llevar a cabo las actividades encomendadas. Por eso —añade— es necesario que la A. C. pida, sin que esto sea prosaico ni vaya contra el espíritu de que se encuentra revestido el apostolado de A. C. Esto —seguimos resumiendo— sin que olvidemos que este ejercicio del apostolado— ciertamente de inmenso sacrificio en el que lo ejerce— puede abrir el camino a muchas almas que quizá comiencen a sentir los latidos de una vocación al apostolado de la A. C. por la limosna que los socios de A. C. les recuerdan están obligados a dar.

El Presidente Nacional centra este mismo tema en los socios de A. C., a los que recuerda la necesidad de una amplia comprensión de lo que es la A. C.; comprensión que les ha de llevar a la idea de que la

A. C. no se limita al Centro o Rama de que forma parte, sino que abarca todo este amplio movimiento de unión de todos los católicos, que, bajo el mandato de la Jerarquía, se apresta a librar la gran batalla entablada hoy contra las fuerzas del mal.

Don Alfredo López, cita a continuación algunos de los proyectos que anima a la Junta Técnica Nacional, señalando especialmente el que se refiere a la creación de un Internado Obrero, en donde se forje una verdadera aristocracia obrera de la que luego salga la dirección de esa enorme masa obrera, cuyas fuerzas es necesario, no contener, sino canalizar hacia ideales de espiritualidad cristiana. Se refiere también a la celebración de cursos para sacerdotes especializados en el apostolado obrero, especialización que ya consideraban necesaria los Romanos Pontífices que precedieron al actualmente reinante.

Con una bella y emotiva anécdota, da fin a esta lección D. Alfredo López, a quien los asambleístas premian con una gran salva de aplausos y despiden con grandes muestras de afecto y cariño.

LECCION DEL CATEDRATICO D. ALVARO D'ORS

A las doce y media, el Catedrático de la Universidad y Vocal de la Junta Diocesana, D. Alvaro d'Ors, expone ante la consideración de los asistentes, algunos de los pensamientos que le sugiere el siguiente tema: «El Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior».

El conferenciante, tras una bre-

ve introducción sobre la recta actitud de los intelectuales católicos, abordó el tema de la decadencia del saber religioso español, que acompaña a nuestra decadencia política. Sostiene el ilustre disertante que para poder afrontar valientemente el papel de defensora de la Fe que en la actual encrucijada histórica se ofrece a España, es preciso elevar la cultura religiosa de toda la Sociedad, y empezar por crear minorías de una especial formación religiosa, para lo que han sido creados con sumo acierto los Institutos Diocesanos de Cultura Religiosa Superior.

El Catedrático D. Alvaro d'Ors comenta como un gran acierto el que se haya conseguido la convalidación de los estudios realizados en estos Institutos a los universitarios, que no necesitarán así cursar la asignatura de Enseñanza Religiosa, complementaria en todas las Facultades. El graduarse en el Instituto Diocesano —continúa el distinguido conferenciante— debe constituir como una culminación de la formación religiosa, anhelada ya desde el Aspirantado.

Termina diciendo D. Alvaro d'Ors que España debe estar preparada para aquella alta misión contra las fuerzas de la ignorancia y del mal, y que el peligro está, no en aquellas fuerzas que pueden quitar la vida y nada más, sino en los gérmenes de descomposición, la tibieza, la frivolidad, la complacencia cómoda, las sectas, el pacifismo internacionalista, gérmenes de descomposición a los que hay que declarar decididamente la guerra con las armas de la caridad y la doctrina, dentro de los cuadros organizados del gran ejército que es la Acción Católica.

Así —termina bellamente el ilustre Catedrático— cuando todos los hombres de mala voluntad invocan el nombre de una Paz que no podrán conseguir, los católicos, que llevamos la Paz por ser hombres de buena voluntad, no debemos cesar en la guerra contra el eterno enemigo.

LOS ACTOS DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde, presida la sesión por el Sr. Vice-Consiliario de la Junta Diocesana, don Juan Martínez Bretal, el Consiliario Diocesano, D. Pío Escudeiro Salgueiro, expuso la séptima lección de esta Asamblea. Trató sobre «Encuadramiento y coordinación de las Asociaciones Auxiliares en la Junta Parroquial».

Comenzó por afirmar que el fin que habían tenido los Romanos Pontífices al fundar y desarrollar la Acción Católica había sido el de estructurar y coordinar la acción de todas las fuerzas católicas dis-



Cuando finalizaban las tareas de esta I Asamblea Diocesana de Acción Católica, el recuerdo hacia el que fué Presidente de nuestra Junta Diocesana, D. Juan Barcia Eleizegui, hizo vibrar el ánimo de los asambleístas en sentida plegaria en su memoria.

persas en innumerables organizaciones particulares. Cita a este respecto varios trozos de documentos pontificios que corroboran la anterior afirmación.

Cita seguidamente el concepto de Asociaciones Auxiliares, cuyos dos elementos —positivo y negativo— estudia, señalando a continuación las diferencias que existen entre la constitución y el fin de la Acción Católica con la constitución y el fin de las Asociaciones Auxiliares, fijándose sobre todo en que éstas no son como aquélla, derivación del apostolado jerárquico que desarrolla la Iglesia.

A continuación, D. Pío Escudeiro Salgueiro, trata de las relaciones que han de imperar entre la Acción Católica y las Asociaciones constituidas ya en las parroquias, recordando palabras de caridad y de comprensión, pero aconsejando no han de olvidarse los pensamientos que tan reiteradamente exponen los Romanos Pontífices al afirmar que el apostolado exterior, mejor dicho, la dirección del apostolado exterior de todas las organizaciones católicas, corresponde a la A. C.; pensamiento en que abundan las bases establecidas y las directrices que constantemente hacen públicas los Reverendísimos Metropolitanos de España.

Termina D. Pío Escudeiro Sal-

gueiro explicando la manera de cómo han de ser vinculadas las Asociaciones Auxiliares a la A. C., mediante la representación de su Presidente en la Junta Parroquial de A. C., donde será considerado como Vocal nato, sin que ello sea obstáculo para el desenvolvimiento del apostolado especial a que obedece la existencia de la Asociación Auxiliar de que se trate.

Don Pío Escudeiro fué largamente ovacionado.

CAMBIO DE IMPRESIONES, MEMORIA Y BALANCE

Previo un breve descanso, se volvieron a reunir los asambleístas en el Salón de Actos del Seminario, para proceder al anunciado cambio de impresiones, que se desarrolló dentro de la mayor comprensión y caridad cristiana, demostrándose el interés con que han seguido esta Asamblea los delegados respectivos.

Por último, se procedió a la lectura de la Memoria y Balance correspondiente, que también suscitó algunas intervenciones por parte de los delegados de Sto. Tomás de La Coruña, Villagarcía y S. Juan Apóstol, de Santiago.

La Acción Católica de la Diócesis de Santiago, por acuerdo adoptado en su I Asamblea, se propone rendir un homenaje de admiración y cariño, al Consiliario de la Junta Diocesana, D. Pío Escudeiro Salgueiro

A propuesta del Sr. Director del Secretariado de Caridad de la Junta Diocesana, la Asamblea acordó rendir un homenaje al apóstol de la A. C. de esta Diócesis, D. Pío Escudeiro Salgueiro, cuyas actividades en pro de la Obra están vinculadas al nacimiento, desenvolvimiento y actual estado de la A. C. en la Diócesis de Santiago de Compostela.

Al tratarse de la manera en que había de hacerse patente a D. Pío Escudeiro Salgueiro, el reconocimiento y afecto de la Acción Católica, varios delegados sugirieron distintos métodos, de entre los cuales se sacó el acuerdo de que el citado homenaje había de constituirlo el ofrecimiento de un álbum con las firmas de todos los socios de A. C. de la Diócesis, al que ha-

bía de unirse un ramillete espiritual de alguna obra buena en favor de la A. C., realizado también por cada uno de los socios firmantes.

SESION DE CLAUSURA

A las siete y media de la tarde, el Salón de Actos del Seminario se hallaba totalmente abarrotado de público.

Presidía el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar, al que acompañaban don Pío Escudeiro Salgueiro, Consiliario Diocesano; D. Juan Martínez Bretal, Vice-Consiliario de la Junta Diocesana; D. Alvaro d'Ors, Catedrático de la Universidad; don José Daviña Trasmonte, Vice-Rector del Seminario; D. José Filgueira Valverde, Catedrático del Instituto de Pontevedra; miembros de la Junta Diocesana, Sres. Mosquera, Bermejo, Rodríguez Lema, Raposo y Méndez, presididos por don Cándido Varela de Limia, Presidente de la Junta Diocesana.

Da comienzo la sesión con la intervención del Sr. Presidente de la Junta Territorial de La Coruña, pronunciando unas palabras de adhesión y agradecimiento hacia la Junta Diocesana, y proponiendo un recuerdo para el que fué Presidente de la misma Junta, D. Juan Barcia Eleicegui.

Atendiendo a esta propuesta, y al unánime sentir de los asambleis-

tas, antes de dar por clausurada esta Asamblea, el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar rezó un responso por el alma del finado Presidente.

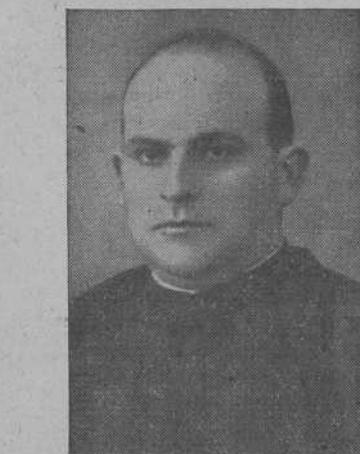
Seguidamente, D. Cándido Varela de Limia da comienzo al discurso de clausura.

Comienza por recordar la colaboración que los primeros cristianos ofrecían a los primeros sacerdotes de la Iglesia, colaboración que no es otra cosa —dice el Presidente Diocesano— que la participación en el apostolado jerárquico, tal cual hoy está llamada a realizar la Acción Católica.

En bellos párrafos, D. Cándido Varela de Limia expone el repetido cuadro que nos presenta el mundo actual, en el que la Acción Católica está llamada a desarrollar una ingente labor de apostolado, en íntima unión con las consignas que la Jerarquía eclesiástica tuviese a bien presentar.

Todos los asistentes —entre los que se encontraban representantes de Comunidades Religiosas— aplaudieron largamente el magnífico discurso del Presidente de la Junta Diocesana de A. C.

Siguió en el uso de la palabra el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar, quien expuso ante los asambleístas y demás asistentes, un resumen de las lecciones expuestas en esta Asamblea, terminando con palabras de ánimo para cuantos trabajan en las



*D. Juan Martínez Bretal, Vice-
consiliario de la Junta Diocesa-
sana, que intervino brillante-
mente en las lecciones
expuestas.*



El Presidente Nacional, D. Alfredo López, durante una de sus dos interesantísimas lecciones

filas de A. C., palabras de ánimo que traslada del Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Arzobispo, del que trajo para la Asamblea una especial bendición llena de afecto, de cariño paternal, de complacencia y de ánimo.

Las notas del «Christus Vincit» resonaron entonces vibrantes en el ámbito del Salón de Actos del Seminario, y en medio del mayor entusiasmo, los asambleístas, puestos en pie, tributaron una cálida despedida al Excmo. Sr. Obispo Auxiliar, cerrándose con este acto esta I Asamblea de la Junta Diocesana de A. C. de Santiago de Compostela.

*Nuestro Instituto de Cultura
Religiosa Superior, aspira a
la formación de dirigentes
preparados para el desem-
peño de su misión.*

TIP. SEMINARIO - SANTIAGO



RESUMEN
DE LA MEMORIA
LEIDA EN LA I ASAM-
BLEA DE NUESTRA
JUNTA DIOCESANA

MEMORIA

Fundada la Junta Diocesana de Santiago de Compostela el 13 de noviembre de 1940, bajo la Presidencia de D. Luis Peña Mantecón, Director y Catedrático de Enseñanza Media, ha venido trabajando desde entonces en las funciones coordinadoras, propulsoras, ejecutiva y directiva que le corresponde, y desarrollando sus actividades reglamentarias con la celeridad y acierto que las circunstancias permitieron en todo tiempo.

Los primeros pasos, difíciles en toda obra, han sido superados. El ahinco y entusiasmo de los Presidentes, Sr. Peña Mantecón, D. Juan Barcia Eleizegui —cuyo recuerdo vive latente en los anales de la Acción Católica Diocesana— y el actual D. Cándido Varela de Limia, asesorados en todo momento por el Consiliario, D. Pío Escudeiro Salgueiro, ha plasmado ya en realidades prometedoras, vagamente reflejadas en esta primera Asamblea de Junta y en las generales de Rama recientemente celebradas.

Debiera ser objeto de la presente Memoria hacer historia de la labor realizada, base y cimentación en que se asienta el porvenir de la obra en la Diócesis; pero las exigencias de brevedad obligan a hacer un ligero resumen comprensivo de aquellas actividades que han adquirido importancia de relieve.

En el desarrollo de estas actividades cabe distinguir dos etapas esencialmente diferenciadas: la primera comprende los primeros pasos de la Junta que desembocan en la organización de los Secretariados, los primeros de los cuales fueron establecidos en 15 de octubre de 1941. La segunda, recoge el movimiento uniformemente acelerado habido en estos Secretariados, que multiplicaron con eficacia las actividades que hasta esa fecha tan vivamente sentían la estrechez de medios que la falta de especialización y división del esfuerzo creaban.

Pero, con el fin de no repetir conceptos, creemos necesario anteponer al orden cronológico, el de organización, tomando como punto de mira la que actualmente rige. Según ella, cabe distinguir:

1.º OBRAS DE CARACTER GENERAL NO ENCAJADAS EN SECRETARIADOS ESPECÍFICOS, que comprenden: *a)* Instituto Diocesano de Cultura Religiosa Superior; *b)* Revista Diocesana; *c)* Casa Social; *d)* Incorporación de Asociaciones religiosas, y *e)* Participación diocesana en reuniones y cursillos nacionales.

2.º ORGANIZACIÓN Y LABOR REALIZADA A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS SECRETARIADOS.

INSTITUTO DIOCESANO DE CULTURA RELIGIOSA SUPERIOR

En 17 de febrero de 1943 acuerda la Junta Diocesana la creación de este Instituto, y en la reunión del 19 de abril del mismo año se decide proponer al Excmo. Sr. Arzobispo el nombramiento de Director y Subdirector del mismo a favor de los Doctores D. Paulino Pedret Casado y D. Manuel Ferro Couselo, respectivamente.

Bajo la citada dirección y con un profesorado especializado, dieron comienzo las tareas de este Centro el día 19 de octubre de 1943, con un Curso Preparatorio de Ingreso de dos meses de duración, al que asistieron un total de 110 alumnos de ambos sexos, de los cuales merecieron la aprobación 103.

En enero de 1944 dió comienzo el año académico para el primer curso, en el que se matricularon un total de 91 alumnos de ambos sexos, así distribuidos:

Alumnos oficiales	17
Alumnas id.	57
libres	17

Durante este Curso y el Preparatorio citado se desarrollaron las clases en el local entresuelo de la Calle de la Conga, núm. 9.

El Profesorado estaba integrado por los siguientes señores: D. Manuel Rey Martínez, D. Manuel Ferro Couselo, D. Pío Escudeiro, R. P. Bernardino Lago y D. Julio Feo García.

Los exámenes verificados los días 19, 20, 21 y 22 de junio tuvieron un resultado aceptable.

El Curso 1944-45 dió comienzo el día 19 de octubre y se explicaron durante el mismo las materias de los dos primeros cursos, las cuales fueron explicadas por los señores Profesores del curso anterior, y por el R. P. Almuzara, S. J. y M. I. Sr. D. Benito Espiño Arceo.

Las tareas se desarrollaron en los locales de la Junta (Rúa del Villar, 46), amueblados con material pedagógico de lo más moderno.

El total de matriculados fué el siguiente:

Primer año.—Alumnos	19	Segundo año.—Alumnos	10
» » —Alumnas	25	» » —Alumnas	33
Total	44	Total	43

Total general . . . 87 alumnos de ambos sexos.

El Curso actual de 1945-46 aún no ha terminado. En el próximo mes de octubre se celebrarán los exámenes extraordinarios.

Durante este curso se han explicado las materias de los tres años y ha funcionado, además la Academia de Propaganda. La plantilla de Profesores ha sido aumentada con D. José Pardiñas Blanco y D. Antonio Asorey Andaluz.

He aquí un resumen de alumnos matriculados:

Primer año.—Alumnos	4	Segundo año.—Alumnos	2	Tercer año.—Alumnos	3
» » —Alumnas	19	» » —Alumnas	17	» » —Alumnas	8

Academia General de Propaganda, 24 alumnos.

REVISTA DIOCESANA DE ACCION CATOLICA

Ante la necesidad de un Organismo que recogiera el desarrollo de todas las actividades de la Obra Diocesana, la Junta acuerda, poco después de su constitución, adoptar como tal, y al servicio de las cuatro Ramas, la revista E ULTREYA de la que se nombró director a D. Manuel Díaz y Díaz.

El 10 de octubre de 1943 pasa a dirigirla D. Manuel López García y toma el nombre de BOLETIN DIOCESANO DE ACCION CATOLICA. A partir de esta fecha recibe la publicación un nuevo impulso reconocido reiteradamente por esta Junta y aún por organismos ajenos.

En 17 de diciembre de 1944 pasa a la dirección de la revista —de nuevo bajo el nombre de E ULTREYA— D. Manuel Sanlés Ayaso.

Actualmente, dificultades de papel, imprenta, etc., obligan a una considerable reducción de páginas; pero, poco a poco, llegará, no solo a su funcionamiento normal, sino que se estudia la conveniencia de que salga a la luz quincenalmente.

CASA SOCIAL

En diez de octubre de 1943, se realiza la adquisición de la CASA SOCIAL DE LA LIGA MUTUA DE SEÑORAS, acordándose según los deseos del Excmo. Prelado, mantener su destino de salón de espectáculos, bajo la vigilancia moral de la Junta. De esta forma, nuestro organismo Diocesano sienta la base para una eficaz labor de censura y orientación de espectáculos, a través del Secretariado de Moralidad.

INCORPORACION DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS

El 24 de enero de 1941, se incorporan a esta Junta Diocesana la Asociación de Marías de los Sagrarios, presidida por la Srta. Carmen Harguindey; la Obra de la Entronización del Sagrado Corazón, de la que era presidenta la Srta. Rosario Poch, y la Archicofradía del Apóstol Santiago, presidida por D. Marcelino Blanco de la Peña.

PARTICIPACION DE JUNTA EN REUNIONES Y CURSILLOS NACIONALES

En la primera reunión de Presidentes de Juntas Diocesanas, celebrada en Madrid en marzo de 1945, participó nuestro organismo por medio del recordado Director del Secretariado de Propaganda, Don Vicente Salvado Martínez (q. e. p. d.), quien ostentó la representación del Presidente, Sr. Barcia.

Anterior y posteriormente a esta fecha, el Sr. Consiliario Diocesano, D. Pío Escudeiro, ha tomado parte activa en otras muchas reuniones y cursillos de Consiliarios, llevando a distintos puntos de España la representación de nuestra Diócesis.

SECRETARIADOS DIOCESANOS

Por acuerdo de la Junta en 15 de octubre de 1941, se organizan los primeros Secretariados, cuyos reglamentos se aprueban. En fechas posteriores se van creando los restantes, hasta el día de la fecha en que funcionan los siete siguientes, cuya labor resumimos a continuación:

a) SECRETARIADO DE RELIGION

Este importantísimo organismo fué el primeramente creado, en unión del de Ejercicios espirituales, y uno de los que más frutos han rendido. Fué su primer Director D. Vicente Salvado Martínez y la labor realizada es de índole tan diversa que forzosamente hemos de pasar ligera revista a las campañas que, bajo su dirección, se llevaron a cabo.

Campañas pro Seminario.—Por su importancia excepcional hemos de referirnos en primer lugar a las campañas de este nombre de las cuales se halla encargada esta Junta desde 1943, bajo la dirección del Secretariado de Religión y con la cooperación entusiasta de las cuatro Ramas.

En 1944 toma la extensión e intensidad que habían de ser las características de las posteriormente celebradas. A través de sus tres semanas, llamadas del Dolor, de Oración y Sacrificio y de los Niños, todas las Ramas tomaron parte tan activa en esta empresa, que se ha transformado en una de las más populares e importantes. Merece mención especial el éxito logrado con la participación infantil mediante la ofrenda del Grano de Trigo, del que fué fiel reflejo la Exposición organizada con los granos de la ofrenda.

En 1945, se superaron con mucho los resultados del año anterior en todos los aspectos. Se multiplicaron los actos de propaganda y todos los rotativos y emisoras de radio llevaron a cabo un importante movimiento propagandístico en pro del Seminario.

La correspondiente al año actual vive todavía en nuestro recuerdo con su redoblada intensidad y extensión en su realización, que dieron por resultado los frutos más intensos. Tanto en ésta como en las anteriores, es de destacar la valiosa cooperación conseguida de los señores Maestros de la Diócesis.

He aquí una estadística de las cantidades recaudadas en las diversas campañas celebradas:

En 1943 35.290 Pts.

En 1944 48.512 »

En 1945 91.200 »

En 1946 (Aún no se recibieron los datos completos,

pero ya rebasan los recibidos hasta hoy la cantidad de 100.000 pesetas).

Ante la trascendencia e importancia cobrada por esta campaña en los últimos años se ha acordado recientemente la creación de un Secretariado que se ocupe continuamente de las tareas peculiares a la misma.

Celebración del Día del Papa y del Día de la Parroquia

La celebración del Día del Papa se llevó a cabo, por primera vez y con toda solemnidad el año 1941 con Misa de Comunión y función religiosa en las parroquias. Se editaron tarjetas de adhesión al Romano Pontífice, que fueron enviadas en número de 30.000 al Nuncio de S. S.

En 1942, se crea, a base de miembros de la Junta Diocesana, un comité para la celebración en la Diócesis de los actos en homenaje al Sto. Padre Pío XII en el XXV aniversario de su consagración episcopal. Se celebraron tres conferencias en el Salón de actos del Seminario y un gran acto de adhesión al Santo Padre en el Paraninfo de la Universidad.

El año 1944, se reviste de gran esplendor esta celebración. La Junta Diocesana se unió desde el primer momento a todos los actos organizados por el Excmo. Cabildo y celebró en el Salón Teatro un acto público, en el que pronunció un importante discurso D. Amadeo Fuenmayor.

Este mismo año se llevó a cabo la colecta pro-víctimas de guerra, realizándose, al unísono con toda España, una intensa campaña en favor del feliz resultado de la postulación.

Asimismo se viene celebrando, con creciente eficacia, el «Día de la Parroquia», en la forma por todos conocida.

Y, aparte de estas campañas diocesanas, se han llevado a cabo por este Secretariado las nacionales de Santificación de las Fiestas y de Recristianización de la familia, siguiendo las directrices de los Organismos Superiores.

b) SECRETARIADO DE EJERCICIOS ESPIRITUALES

Desde octubre de 1941 viene funcionando este importante Secretariado, dirigido en sus primeros pasos por D. Angel Gutiérrez Cabeza y después por el actual Presidente de la Junta D. Cándido Varela de Limia.

Desde 1941, se han organizado todos los años un creciente número de tandas de Ejercicios abiertos

y en retiro y se ha llevado a cabo una eficaz campaña de propaganda mural y en prensa. Asimismo se fomentó la celebración de Misiones en las parroquias para la preparación del cumplimiento Pascual.

En 7 de mayo de 1944 se adoptó la libreta de ahorro para Ejercicios espirituales, de gran propagación actual, sobre todo en la Rama de las jóvenes.

Casa Diocesana de Ejercicios.—Aunque dependiente de este Secretariado, merece una especial consideración la gran obra de construcción de la Casa Diocesana de Ejercicios, una de las más ambiciosas aspiraciones de esta Junta, en vías de una pronta, feliz y plena realización.

Surge la primera idea de su construcción en la mente de nuestro amado Prelado. Acogida con calor esta idea por la Junta, se ofreció a llevarla a la práctica. Al objeto de recaudar fondos se acuerda en 15 de abril de 1942 la celebración de una gran rifa. Ante el éxito logrado, el 18 de enero del año siguiente, se toma el acuerdo de repetir este importante medio de recaudación y el de encargar el proyecto y planos al arquitecto, Sr. González Cebrián.

En este mismo año de 1943 la Excmo. Sra. Duquesa de Soma cede a la Junta los terrenos para su edificación, en el lugar denominado «Bosque de la Condesa» que reúne las mejores condiciones para este objeto.

Al fin, a finales de 1943, dan comienzo las obras, al propio tiempo que se crea una importante Junta, formada por relevantes personalidades de la Diócesis, en Santiago y La Coruña, encargada de la recaudación del capital necesario. Con este mismo objeto se editaron diversas series de sellos para documentos eclesiásticos.

Actualmente prosiguen las obras que terminarán, Dios mediante, antes del próximo Año Santo, si continúan los fieles interesados en ello, como hasta la fecha.

SECRETARIADO DE LA TARJETA

Aunque ya en enero de 1941 se nombró encargado de la Tarjeta de A. C. al miembro de esta Junta, D. José M.^a Bustamante, y se formó la primera Comisión para estudiar su difusión en la Diócesis, hasta 1944 no se llevó a cabo una labor de conjunto digna de consideración, mediante una propaganda intensa y eficaz, de todo lo cual fué encargado D. Manuel Rodríguez Lema.

En 1945, se crea el Secretariado de este nombre, bajo la dirección de D. Manuel Méndez Ruibal, quien, en las dos campañas últimas que ha dirigido, ha logrado que la importancia de este Secretariado vaya aumentando considerablemente. Así se refleja en la recaudación obtenida que ha sufrido un incremento muy apreciable, aunque está muy lejos todavía de lo que debiera corresponder a nuestra Diócesis.

He aquí lo recaudado aproximadamente en las diversas compañías celebradas:

- No afiliado	{	En 1943	3.000 pts. nominales.
		En 1944	14.000 » »
		En 1945	39.000 » »
		En 1946	Llegamos hasta la fecha a 55.000 pesetas.

SECRETARIADO DE MORALIDAD

Es creado en 17 de febrero de 1943, así como una Comisión jurídica, presidida por D. Antonio Asorey Andaluz para asesoramiento del Secretariado en asuntos relacionados con la legislación vigente.

En 1944, se lleva a cabo una importante campaña de moralización de las playas, interesando de los Sres. Gobernadores civiles de La Coruña y Pontevedra las disposiciones pertinentes.

En este mismo año, se crea una sección de información sobre espectáculos que viene haciendo pública la censura moral de los que tienen lugar en la Diócesis.

SECRETARIADO DE CARIDAD

El 31 de diciembre de 1940, ante el problema creado por la escasez de medios para la formación religiosa del crecido número de reclusos de la Prisión Central de Sta. Isabel, se realizó una importante campaña en favor de los mismos que dió como resultado el lograr dotar a este establecimiento de un equipo de altavoces que facilitó grandemente la labor apostólica de los Sres. Capellanes del mismo.

En 5 de diciembre de 1941, se acuerda la creación del Secretariado de Caridad, para el que fué nombrado Director D. José M.^a Alvarez M. Taladriz el cual llevó a cabo la campaña nacional correspondiente.

Desde 1945 viene desempeñando la dirección de este importante Secretariado, con todo acierto, D. Manuel Raposo Montero, cuyos esfuerzos celosos en favor de los necesitados espiritual y materialmente ha dado como primera realidad la celebración de un importantísimo cursillo durante los días 28, 29 y 30 del pasado junio que, sin duda, marcará el comienzo de una nueva y decisiva etapa en estas tareas.

SECRETARIADO DE PROPAGANDA

Fué creado el 14 de enero de 1942, bajo la dirección de D. Evilio Teijón Laso. Desde entonces este Secretariado ha venido realizando su labor de propaganda en las diversas campañas diocesanas.

SECRETARIADO DE ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

Fué creado en 1944, desglosado del de Moralidad, siendo su primer Director D. Alfredo Llecha Ferrer y más tarde, D. Manuel Rodríguez Lema.

Este Secretariado cuenta actualmente con un fichero en el que se contiene la censura moral de más de tres mil obras, especialmente de las publicadas durante estos cuatro últimos años, que permite informar del carácter moral de libros a cuantas personas lo soliciten.

En el pasado curso, primero de su funcionamiento, se han contestado a más de doscientas consultas de dentro y fuera de la localidad.

Durante las fiestas de Navidad y Reyes del pasado año se celebró, bajo la dirección de este Secretariado, una Exposición del Libro Infantil, aportados por las principales casas editoras de España:

SECRETARIADO PRO SEMINARIO

De creación reciente, este Secretariado desglosado del de Religión, se halla en período de organización, impulsada por su Consiliario, D. Juan Martínez Bretal.

Este es el resumen de una labor realizada con todo entusiasmo por este Organismo diocesano. Al someterlo a la consideración de esta I Asamblea, sentimos, en nuestra mirada retrospectiva, un entusiasmo y optimismo grande ante el porvenir. Cree esta Junta que el camino recorrido es el de mayor dificultad. Y, al enfrentarse con el comienzo de una nueva etapa, marcada por los actos que hoy terminan, da por seguro que, con el auxilio de todos los afiliados de la Diócesis, aquí representados, se llegará prontamente al ideal que todos ansiamos convertir en realidad: el triunfo del reinado de Cristo en nuestra diócesis por el apostolado excelso de la Acción Católica.

Santiago de Compostela, 29 de septiembre de 1946.



LOS FABRICANTES DEL

CHOCOLATE RAPOSO

Tienen el siguiente lema:

«EXCELENTE CALIDAD Y MINIMO BENEFICIO
PARA GANAR MUCHO VENDIENDO MUCHO»

Caja de Ahorros-Monte de Piedad de La Coruña

(FUNDADA EN 1876)

SUCURSALES: LUGO - ARZUA - BETANZOS - CARBALLO - CEE
MELLID - ORTIGUEIRA Y PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ

Agencia en Madrid: Instituto de Crédito. Alcalá, 27

Imposiciones ordinarias y a plazos : Préstamos y Créditos Hipotecarios
Compra y Depósito de Valores por cuenta de Imponentes : Depósito de
Alhajas y efectos : Huchas a domicilio : Sellos de Ahorro

Banco de La Coruña

Capital y reservas: 12.470.003 pesetas

La Coruña

Sucursales: Barco de Valdeorras, Betanzos, Carballo, Cee, Cedeira, El Ferro
La Estrada, Lugo, Lalín, Mondoñedo, Monforte, Mellid, Noya
Ordenes, Orense, Puente deume, Padrón, Santa Marta de Ortigueira,
Rúa-Petín, Santa Eugenia de Riveira, Santiago, Sarria,
Villagarcía, Vigo, Verín, Villalba.

Sanatorio de la Merced

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

Médico Director: JULIO FERNANDEZ

Partos y enfermedades de la mujer

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamiento moderno

Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad

Avenida del General Franco, 53 - Teléf. 1341 - SANTIAGO

Andrés Díaz de Rábago

CONSERVAS

Puebla del Caramiñal (Coruña)

Almacenes Simeón "NUEVO MUNDO"

SUCURSAL DE

Hijos de Simeón García y C.^a



Tejidos - Novedades
Sección especial de Sastrería
Confecciones
Mantones de Manila



San Andrés, 41-43 Teléfono 2732

LA CORUÑA

Sanatorio y Consultorio

DEL

Dr. José Puente Castro

Virgen de la Cerca, 6 - Tel. 1700

SANTIAGO

Banco Pastor

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito totalmente desembolsado. Ptas. 30.000.000'00
Fondos de reserva. > 20.176.728'87

CENTRAL: LA CORUÑA

Teléfonos: 1205, 1206, 1207, 1208 y 1209

Agencia Urbana en Cuatro Caminos: La Coruña

Teléfono 2212

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas, Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, **El Ferrol del Caudillo**, Fonsagrada, Gijón, La Estrada, La Guardia, LUGO, **MADRID**, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugía, Noya, Ordenes, ORENSE, Padrón, PONTEVEDRA, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puente deume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, VIGO, Villalba, Vicianzo y Vivero.

Hijos de Olimpio Pérez

BANQUEROS



SANTIAGO DE COMPOSTELA

Plaza de Cervantes, 16

VILLAGARCIA DE AROSA

Méndez Núñez, 3



Casas antecesoras:

Manuel Pérez Sáenz	1847 - 1884
Hijos de Pérez Sáenz	1885 - 1901
Olimpio Pérez	1902 - 1909
Olimpio Pérez e Hijos	1910 - 1915

CAJA DE AHORROS

Monte de Piedad de Santiago

Sucursales en NOYA, MUROS y SANTA EUGENIA DE RIVEIRA
IMPOSICIONES

Se admiten: Al 2 por 100, en libretas a la vista de 1 a 100.000 pesetas.
Al 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis meses de 500 a 100.000 pesetas.
Al 3 por 100, en libretas a plazo de un año.

PRÉSTAMOS

Se conceden: Con garantía de valores, ropas y objetos. - Con garantía de libretas a plazo. - Con garantía de fincas rústicas y urbanas.

PRIMERA CORUÑESA, S. A.

Capital: 3.000.000 Ptas.

FÁBRICA DE HILADOS
Y TEJIDOS DE ALGODÓN

JUAN FLÓREZ, 30 AL 42 -- LA CORUÑA

Laboratorio de RADIO ONDAS

BAJO LA DIRECCION DE
JUAN PORTELA SEIJO
TÉCNICO INDUSTRIAL

Construcción, Reparación y Venta de Aparatos de Radio - Amplificadores de sonido - Material Eléctrico Representación Oficial para Galicia de los aparatos sonoros «Zeiss Ikon»

Rua del Villar, 29 - SANTIAGO - Teléfono 1946

GRANDES ALMACENES de Confecciones y Novedades

“LA VILLA DE PARIS”

Pedro Santos y C.^a, S. L.
Santiago

Huérfanas, 8 y 10 - Teléfono 1428

Pañería

Camisería a medida-Equipos para novios